

[Página Principal](#) > [Créditos Pecuniarios](#) > Tasas judiciales aplicables al proceso de escasa cuantía

Tasas judiciales aplicables al proceso de escasa cuantía

Toda la información disponible relativa a las tasas, medios de pago, acciones posteriores al pago, etc., ligados al proceso europeo de escasa cuantía en cada Estado miembro.

¿Va a utilizar usted el proceso europeo de escasa cuantía? En caso de que así sea, tenga en cuenta las tasas judiciales aplicables. Encontrará toda la información relativa a las tasas judiciales, medios de pago disponibles, acciones posteriores al pago, etc. seleccionando la bandera nacional pertinente que figura en otra parte de esta página.

Última actualización: 07/07/2023

La Comisión Europea se encarga del mantenimiento de esta página. La información que figura en la presente página no refleja necesariamente la posición oficial de la Comisión Europea. La Comisión no asume ningún tipo de responsabilidad con respecto a la información o los datos contenidos o mencionados en el presente documento. Consúltense el aviso jurídico relativo a las normas sobre derechos de autor en relación con las páginas europeas.